

IMPORTADORA GORR NIT: 830 073 033-7 IVA Régimen Común Código Actividad Principal 4742	Actividad ICA CIU No. 4742 Tarifa ICA 11.04 x 1000 No somos grandes contribuyentes DIAN	SOMOS AUTORRETENEDORES Resolución No. 001718 del 07 de marzo de 2012.
--	--	--

Señores: BOGOTA DISTRITO CAPITAL NIT/CC: 899999061 Dir: CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA SECRETARIA HACIENDA, - Tel: 3168221963	COTIZACION No. 4198 24 de Octubre de 2024 a las 13:35 Oferta válida hasta 29 de Octubre de 2024 Entrega en: 5 días Forma de pago: CONTADO Asesor: ZONA SANCHEZ DEHIRSON JAHIR
--	---

A continuación presentamos nuestra propuesta de acuerdo con su solicitud, gracias por contar con nosotros como su proveedor de confianza.

Referencia	Descripción	Marca	Notas	Cant.	Valor Unitario	% Desc.	Valor Total
TG-540 MR D/AWH	GTR ELÉCTRICA TG-540 MR D/AWH	TAGIMA		5	667,000.00		3,335,000
BULK100LU5	EXT PROEL PLUG A PLUG 5 MTS	PROEL		5	28,500.00		142,500
DHSTRAP150BL	STRAP PROEL GUITARRA ELECTRICA AJUSTABLE	PROEL		5	47,700.00		238,500
50004	FORRO GENERICO SEMIDURO GUITARRA ELECTRI	VARIOS		5	77,815.13		389,076
PATHFINDER 10	AMP GUITARRA 10 WATTS VOX PATHFINDER 10	VOX		5	440,000.00		2,200,000
TW-73 SB D/TT	BAJO ELECTRICO TAGIMA TW-73 SB D/TT	TAGIMA		5	1,060,000.00		5,300,000
BULK100LU5	EXT PROEL PLUG A PLUG 5 MTS	PROEL		5	28,500.00		142,500
DHSTRAP600GR	STRAP PROEL GUITARRA ELECTRICA BAJO ELE	PROEL		5	120,000.00		600,000
HMHD15	AMPLIFICADOR HARTKE PARA BAJO ELECTRICO	HARTKE	SIN DISPONIBILIDAD EN EL MOMENTO	5	510,000.00		2,550,000
BRV100LU3BW	EXT PROEL INSTRUMENTOS 3MTS	PROEL		5	40,000.00		200,000
PSRE373	TECLADO YAMAHA ELECTRONICO	YAMAHA		4	1,268,907.56		5,075,630
EL80D	BASE PROEL TECLADO	PROEL		4	89,000.00		356,000
50001	FORRO GENERICOS SEMIDURO 5/8	VARIOS		4	78,655.46		314,622
YRS20GB	FLAUTA YAMAHA SOPRANO GERMANA AZUL	YAMAHA		30	45,294.12		1,358,824

CONDICIONES COMERCIALES

Oferta válida hasta: 2024-10-29
 Entrega en: 5 días
 Forma de pago: CONTADO

Cuenta Corriente Importadora GORR
 Bancolombia: 05343190300

TOTAL BRUTO:	\$ 22,202,651
TOTAL DESCUENTO:	\$ 0
SUBTOTAL:	\$ 22,202,651
IVA 19%:	\$ 4,218,504
TOTAL:	\$ 26,421,155

SOMOS AUTORRETENEDORES Resolución No. 001718 del 07 de marzo de 2012. Somos grandes contribuyentes del Impuesto de Industria y comercio en Bogotá, según resolución DDI-023769 del 29 de Noviembre de 2021

OBSERVACIONES :

LOS PRECIOS PUEDEN VARIAR SEGÚN TRM

DEPARTAMENTO DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO:

Cumple con los requisitos de las siguientes resoluciones:

-1072 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo)**

-1409 de 2012 (Trabajo Seguro en Alturas)

GARANTÍA 12 MESES*

Agradecemos su preferencia y le invitamos a comunicarse con nosotros para brindarle toda nuestra atención. Con gusto atenderemos sus quejas, reclamos y sugerencias a través del correo info@audiocentro.com.co

Nombre: JAHIR ZONA SANCHEZ

Asesor Comercial

Correo: ventas3-mega@audiocentro.com.co

Celular: 3178941899

FABIAN CUPABAN

Administrador

administrador-mega@audiocentro.com.co

*En las observaciones de esta cotización se puede indicar una duración diferente de la garantía, previo acuerdo con el cliente. La garantía de los productos se rige en los siguientes términos 1-CUBRIMIENTO DE LA GARANTÍA: La garantía cubre el servicio técnico y el reemplazo de partes ante las fallas ocasionadas por defectos de fábrica de los productos vendidos por IMPORTADORA GORR S.A.S. en el territorio Colombiano. 2-EXCLUSIVIDAD: Durante el periodo de garantía el producto solo debe ser atendido por IMPORTADORA GORR S.A.S., centros de servicio o distribuidores autorizados. 3-CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO: El producto debe mantenerse en lugar y condiciones óptimas. 4-INTEGRIDAD DE LOS SERIALES: Los seriales impresos en el producto no deben presentar tachaduras o enmendaduras. 5-EXCEPCIONES DE LA GARANTÍA: La garantía no cubre costos de mantenimiento preventivo de los productos que ampara, se expide únicamente para equipos electrónicos (No cubre parlantes y bobinas), y pierde validez en los siguientes casos: a- Incumplimiento de alguna de las condiciones para hacer efectiva la garantía. b- desperfectos o daños ocasionados por mal uso, mal manejo o abuso en la operación del producto. c- Daños causados por variaciones al productos no serán amparados por la garantía, así sea transitoriamente. d- Apertura, revisión o reparación por terceros no autorizados por IMPORTADORA GORR S.A.S..

** Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Documento Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (debe ser modificado según nuevas disposiciones) COPASST

Comité de convivencia

Cronograma de trabajo y programa de capacitaciones

Plan de emergencias

Implementación de sistemas de vigilancia epidemiológica

Certificación de afiliación a ARL

Últimos pagos a seguridad social, teniendo en cuenta el riesgo según calificación de arl y la actividad económica que realice el contratista

*** De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y sus normas reglamentarias, el Titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es IMPORTADORA GORR S.A.S., cuyas finalidades son: gestión administrativa, marketing, prospección comercial. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a IMPORTADORA GORR S.A.S a la dirección de correo electrónico proteccion-datos@audiocentro.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a AV Boyacá (KR 72) # 71-73, Bogotá - Colombia.

***Certificados de capacitación o competencia laboral de los trabajadores que realicen los trabajos en alturas

Toda obra deberá contar con la supervisión del coordinador de trabajo seguro en alturas y/o ayudante de seguridad que este en capacidad de activar el plan de emergencias en caso de ser requerido

Hoja de vida de cada uno de los elementos utilizados para trabajo seguro en alturas

Elementos de protección personal para trabajo en alturas

Últimos pagos a seguridad social, teniendo en cuenta el riesgo según calificación de arl y la actividad económica que realice el contratista

Pbx: (601) 786 8522 Móv: 317 894 1899
Cra. 9 No. 20-41 - Bogotá D.C.